



ISBN: 9786073023788

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Pontón Ramos, C. B. (2019).
Reflexión final. Docentes y escuela: los grandes desafíos de la
evaluación.
En P. Ducoing Watty (Coord.), *Programas y políticas de evaluación
docente en educación básica (1993-2017)* (pp. 261-265). México:
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-
SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

REFLEXIÓN FINAL. DOCENTES Y ESCUELA: LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA EVALUACIÓN

Claudia B. Pontón Ramos

En el ámbito educativo, la década de 1980 representó un momento significativo en el marco de las reformas que se orientaron al mejoramiento del trabajo docente. En 2008 se introdujo el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, que se orientó no sólo a este sector, sino también a subdirectores, directores y asesores técnico pedagógicos (ATP). En el año 2011, a partir de la firma del acuerdo que se realizó entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), surgió el Programa de Evaluación Universal, el cual pretendía realizar una evaluación docente obligatoria e integral de carácter formativo que se orientara al desarrollo profesional y a la formación continua de los docentes. En 2012, este programa reemplazó al Programa de Carrera Magisterial y se instaló como un mecanismo de mediación normativa. En este marco, en 2013 se expidió la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), dirigida a la educación básica y media superior.

En 2015 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) estableció que el Examen para la Calidad y el Logro Educativo (Excale) y la Evaluación Nacional de Logros Académicos (ENLACE) serían sustituidas por el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea), el cual fusionaba los objetivos de ambas pruebas. Todo lo anterior se estableció sin descuidar los esfuerzos por elevar el nivel de escolarización de la población infantil (en cuanto a cobertura y equidad), la ampliación de la escolaridad obligatoria (preescolar, primaria y secundaria), así como los intentos

por actualizar y flexibilizar las propuestas curriculares en todos los niveles educativos. En la década de 1990 aparecieron en el escenario educativo nacional una serie de propuestas de reforma que tuvieron la intención de impactar de manera positiva las prácticas y los procesos educativos; éstas se orientaron hacia la definición de lineamientos relacionados con el cambio de las propuestas curriculares en el ámbito de la educación básica, de los programas de formación y actualización docente, así como de los enfoques metodológicos vinculados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todos estos aspectos respondieron en gran medida a los planteamientos de la política educativa en México.

En este marco temático es importante resaltar el esfuerzo colegiado de los diferentes capítulos que integran este libro, el cual sigue reflexionando acerca de los aspectos centrales dentro del ámbito de las políticas educativas en nuestro país, como son profesionalizar el ámbito de la docencia y valorar el impacto en la educación en general y, de manera específica, en el trabajo dentro del aula, así como mejorar la condición social del magisterio. Sin embargo, y para contextualizar los diferentes temas abordados en este libro, se debe recordar que a partir del siglo XIX en México se definió una etapa importante para la educación, que se explica, en parte, por la expansión y el crecimiento del profesorado, lo que generó por un lado la formación de sociedades magisteriales y, por otro, una creciente intervención por parte del Estado en la enseñanza pública. Durante este siglo, el magisterio se convirtió en una profesión del Estado y adquirió una influencia significativa, así como una mayor intervención en las decisiones gubernamentales en materia de instrucción pública en el país.

En este sentido, Ducoing (2004: 43) señala que en las últimas décadas del siglo XIX se registra el despegue de lo que hoy conocemos como normalismo mexicano, que desde sus inicios se definió por diferentes intentos que estaban orientados a institucionalizar la formación como estrategia adoptada por el Estado, con el fin de homogeneizar la formación docente y, con ello, contribuir a la unidad nacional y centralizar la instrucción pública. Sobre este mismo tema, Díaz-Barriga e Inclán (2001) ha planteado que sólo la consolidación

de los sistemas educativos, como resultado de la intervención de los Estados nacionales, creará condiciones para la conformación de la actividad docente que conocemos, esto es, un sujeto que recibe un contrato para realizar la tarea de enseñar, además de recibir una preparación formal para ello.

Respecto de lo anterior, nos interesa enfatizar cómo el desarrollo de la escuela, en tanto propuesta formativa, adquiere sentido cuando aparece como parte de un ideal social: la formación de un nuevo ciudadano. Precisamente en el marco de esta propuesta cobra significado la contribución de los maestros como formadores de un nuevo proyecto, lo que nos permite argumentar que los programas de formación de profesores en el ámbito de las escuelas normales se gesta en un proyecto relacionado con el propósito de consolidar la nación mexicana.

Si a este antecedente de carácter histórico le agregamos que, por lo regular, en nuestro país, las acciones que se establecen en el ámbito de la evaluación educativa se construyen con la finalidad de darle continuidad al proyecto modernizador del Estado y de las políticas públicas educativas de los sexenios precedentes, tenemos un panorama complejo, en tanto que, al parecer, los problemas y desajustes de las reformas se han heredado y acumulado de un sexenio a otro, lo que ha generado la apreciación de que los cambios en materia educativa en México se vislumbran como un esfuerzo rápido y poco planeado, y no como un proceso de mediano y largo plazo.

Por otra parte, el panorama nacional se presenta más complejo si, además, añadimos que una de las consecuencias de la presencia avasalladora y vertiginosa de la actual sociedad del conocimiento y de los procesos de globalización generalizada es su impacto en la educación, en términos de la suscripción de acuerdos internacionales sobre políticas educativas que intentan ponerse al día, a pesar de las desigualdades estructurales entre los países que participan en ellos. Sobre este punto, si bien en nuestro país se realizan esfuerzos importantes emanados de este tipo de acuerdos que, equivocados o no, se firman con el fin de “mejorar la calidad de la educación”, hasta el momento dichos esfuerzos no han sido suficientes ni eficientes, tal como lo demuestran los exámenes estandarizados tan dura y acertadamente criticados.

En función de lo anterior y al realizar un balance de los aspectos centrales que nos comparten los autores de los capítulos de este libro, identificamos dos grandes rubros que siguen siendo una preocupación tanto para los tomadores de decisiones como para los investigadores educativos, uno recupera el tema de la evaluación de la docencia y el otro sus niveles de profesionalización. El primero centra su atención en las iniciativas bien intencionadas que están orientadas a generar cambios en el quehacer de los docentes. El segundo, por su parte, da cuenta de fuertes disyuntivas críticas, las cuales permiten identificar cierta mejora en las dimensiones y puntajes que se plantearon durante el desarrollo de ciertos programas, como Carrera Magisterial y la Evaluación Universal, ambos orientados a vincular las competencias profesionales de los docentes con el aprovechamiento escolar de los alumnos, lo cual permitió, entre otras cosas, un proceso de transición en el control de la educación del SNTE a la SEP en cuanto al ingreso al servicio docente, la permanencia y la promoción de la educación básica.

Por otra parte, si bien podemos identificar que en las últimas décadas existe un esfuerzo por elevar los niveles de profesionalización de los docentes, a partir de la ampliación de la obligatoriedad escolar básica, la modificación jurídica del artículo constitucional referido a la educación, la reglamentación de todas las modalidades de formación docente como estudios de licenciatura, entre otros aspectos, aún existen prácticas que están fuertemente vinculadas con el gremio magisterial. La apreciación de este sector es que las expectativas de cambio y progreso que se sostienen en el discurso de las reformas educativas, por lo regular, se establecen como acciones de gobierno que dejan al margen su opinión. Un sector importante de docentes comparte la apreciación de que los proyectos de reforma no cambian los mecanismos ni los procesos del funcionamiento escolar; no basta con introducir cambios institucionales ni intentos por mejorar las capacidades de gestión, tampoco con adoptar sistemas de medición de calidad y evaluación de los resultados de aprendizaje ni implementar nuevos contenidos curriculares o instrumentar programas de incentivos a los docentes ya que, al parecer, todas estas medidas no han logrado alcanzar la anhelada “calidad

de la educación”. Quizá lo que también se debería de considerar es la posibilidad de analizar el desempeño docente en el contexto del aula y, desde ahí, identificar los problemas y construir posibles rutas para solucionarlos.

REFERENCIAS

- Ducoing, Patricia (2004), *Origen de la Escuela Normal Superior de México*, México, CESU/UNAM.
- Díaz-Barriga, Ángel y Catalina Inclán (2001), “El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 25, pp. 17-41.